

# INFORME

## "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"<sup>1</sup>

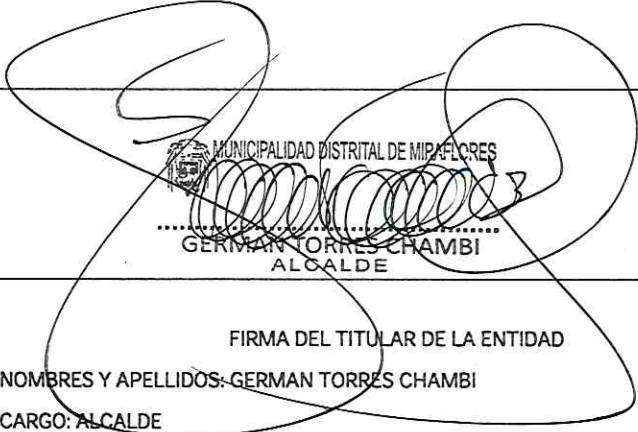

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-  
AREQUIPA

ANEXO N° 6



MIRAFLORES - AREQUIPA – AREQUIPA

05/2024

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES GERMAN TORRES CHAMBI ALCALDE	
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: GERMAN TORRES CHAMBI CARGO: ALCALDE	



LEGALIZACION  
A LA VUELTA

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

<sup>1</sup> Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

CERTIFICADO QUE LA FIRMA QUE AN...  
CORRESPONDE A Germán Torres

Chambi

Identificado (as) con DNI 44203837

Se certifica la firma, mas no el contenido  
(Art. 108 D. Leg. 1049)

**27 MAY 2024**

AREQUIPA, DE DE



MA. EMILIA LADRON DE GUEVARA SUZUENSA  
NOTARIO DE AREQUIPA



## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - 1.1 Información General del Titular
  - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS



## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

### 1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	1324		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	TORRES CHAMBI GERMAN		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	44203837		
Teléfonos:	958047022		
Correo Electrónico	GERMANTORRESCHAMBI28@GMAIL.COM		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	Resolución N.° 4204-2022-JNE
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	actualmente en cargo
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	22/05/2024 11:28:46 a.m.		

\*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.



### 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

### Comentarios

### 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

#### a. Misión

Promover, planear y ejecutar políticas que garanticen a Miraflores, Gobernar en democracia que permitan una mejora continua de la calidad de vida y obtener el desarrollo integral del ser humano de manera equilibrada con el medio ambiente y la ecología.

#### b. Visión

Miraflores distrito seguro, democrático e inclusivo; cuenta con una educación de calidad y estilos de vida saludables; con vecinos participativos y solidarios. Sus autoridades son transparentes y trabajan por mejorar la calidad de vida de sus habitantes. La Visión de Futuro del Distrito de Miraflores se sustenta en los siguientes

ejes de desarrollo:

- Distrito participativo y con identidad.
- Distrito saludable y con cultura de prevención.
- Distrito protegido y seguro.
- Distrito con educación competitiva.
- Distrito ordenado y productivo

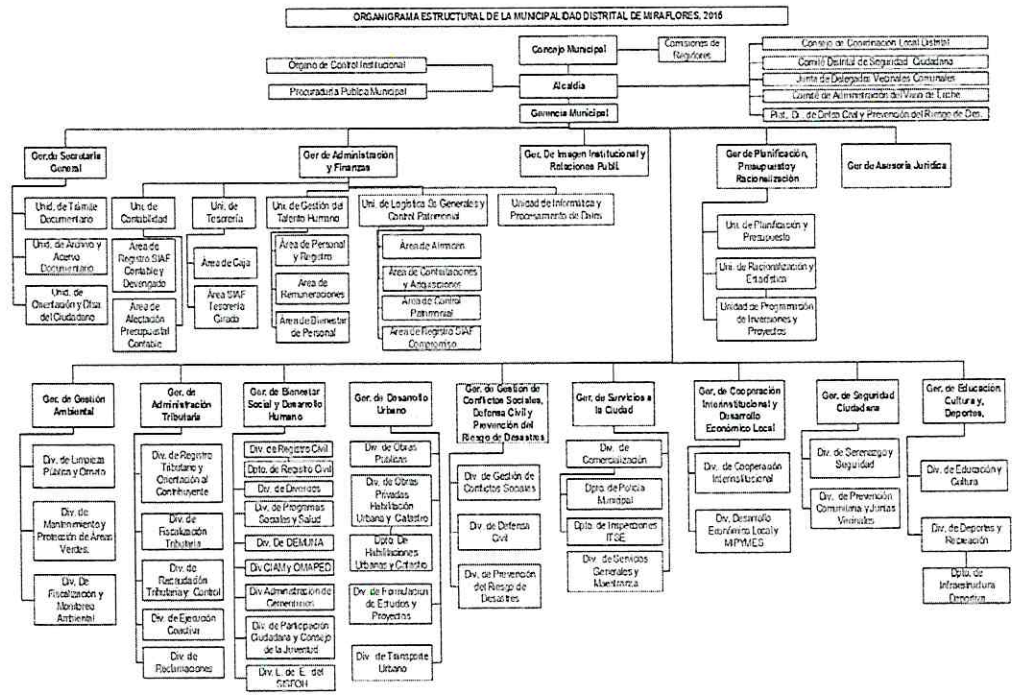
#### **c. Valores**

- ¿ Honestidad
  
- ¿ Responsabilidad
  
- ¿ Compromiso
  
- ¿ Ética
  
- ¿ Transparencia.

#### **d. Organigrama**

EL ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, MEDIANTE UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA muestra LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD DE MANERA que se EVIDENCIA LA RELACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ÓRGANOS Y/O UNIDADES ORGÁNICAS, DANDO CLARIDAD A LOS TRABAJADORES Y A LOS CIUDADANOS SOBRE EL PANORAMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN.





**1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión**

1. CUMPLIMIENTO DE METAS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LAS MUNICIPALIDADES, VINCULANDO EL FINANCIAMIENTO A LA CONSECUCCIÓN DE RESULTADOS ASOCIADA A LOS OBJETIVOS NACIONALES, QUE CONTIENE TRES COMPROMISOS: EL PRIMERO DE IDENTIFICAR Y REALIZAR EL MONITOREO CORRESPONDIENTE A NIÑAS Y NIÑOS DE 3 A 5 MESES DE EDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA ANEMIA, SALUD Y CUIDADO INFANTIL . SEGUNDO MEJORA DE LOS NIVELES DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN EL CUAL ESTA GESTIÓN OBTUVO UN 17 % MAYOR RECAUDACIÓN CON RESPECTO AL 2022 Y TERCERO SE HA CUMPLIDO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE RESIDUOS SÓLIDOS SOSTENIBLE .
2. CUMPLIMIENTO DE CON RESPECTO A LOS LOGROS ALCANZADOS AL RECONOCIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE INVERSIONES EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO PROMOVER EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOS GOBIERNOS LOCALES, SE HA CUMPLIDO CON LOS TRES TRAMOS.
3. CUMPLIMIENTO CON RESPECTO A LA GESTIÓN DEL RENDIMIENTO, HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS MEDIANTE LA CUAL SE IDENTIFICA, RECONOCE Y PROMUEVE EL APORTE DE LOS SERVIDORES CIVILES AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, EFECTUANDO EL CUMPLIMIENTO DEL REGISTRO ANUAL DURANTE EL PERIODO 2023.
4. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA OPORTUNA DEL VASO DE LECHE, SIENDO ESTE UN PROGRAMA SOCIAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA EN EL PERÚ CUYO OBJETIVO ES BRINDAR UNA RACIÓN DIARIA DE ALIMENTOS A PERSONAS CONSIDERADAS COMO POBLACIÓN VULNERABLE, COMO PRIMERA PRIORIDAD EL PROGRAMA SE

ENFOCA EN NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS Y MADRES GESTANTES.

5. CUMPLIMIENTO DEL DESARROLLO EXITOSO DE DIVERSAS ACTIVIDADES ORIENTADAS A MEJORAR EL DESARROLLO DE NUESTRA POBLACIÓN VULNERABLE.

6. OBTENCIÓN DEL SELLO MUNICIPAL 2023 INSIGNIA DORADA, PREMIO NACIONAL OTORGADO POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, PARA PROMOVER QUE LAS AUTORIDADES LOCALES BRINDEN SERVICIOS PÚBLICOS PRIORIZADOS DE CALIDAD, DEBIDAMENTE ARTICULADOS Y ORIENTADOS A RESULTADOS, A FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA Y EXCLUSIÓN, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN AL 2030, SIENDO OTORGADA A QUIENES ALCANCEN UN NIVEL DE EXCELENCIA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ORIENTADOS A LAS PERSONAS.

7. SE HA GANADO EL CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD CIUDADANA, PREMIO OTORGADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR, SIENDO LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES DISTINGUIDA POR SU PROPUESTA "SERENAZGO COMUNITARIO Y CULTURA DE AUTOPROTECCIÓN" PROYECTO ENFOCADO EN LA MEJORA DE LOS SERVICIOS DE SERENAZGO Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE OTRAS ACCIONES A FIN DE REDUCIR LOS DELITOS EN LA JURISDICCIÓN.

### 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

presupuesto para poder desarrollar las actividades estrategicas institucionales, la caducidad de los instrumentos de gestion.

y la falta de normativa orientada a mejorar la gestion.

### 1.6 Recomendaciones de Mejora

actualizacion de los instrumentos de gestion, desarrollar proyectos de inversion que tengan como meta y objetivo la modernizacion del estado.





## 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de Gestión Pública.

### 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

#### 1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2019

Año Fin

2026

Resolución que aprueba el PEI vigente

resolucionmnda alcaldia N°040-2022-  
mdm/acta de acuerdo de extensión  
del horizonte del tiempo del pei de la  
municipalidad distrital de miraflores

Fecha de resolución

08/03/2023

Informe técnico CEPLAN

informe 083-2023-ceplan-dncppei

Fecha de informe técnico

19/04/2023

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

9

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

9

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

<https://www.muniraflores.arequipa.gob.pe/wp-content/uploads/2024/03/pei-2019-2026.pdf>

#### 1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
1	A OEI.01	B MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA HABILITABILIDAD EN EL DISTRITO	C 27,698,717.00	D 43,085,838.00	E 34,871,808.C

Nota:

A y B provienen de la información PEI.  
C, D y E, provienen de la información del POI.  
A, B, C, D y E puede obtenerse al exportar desde el aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menú: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por A0 Anual 2022/0=>scargar)





**Reglas:**

C es el valor de la columna Total Fr(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.  
 D es el valor de la columna Total Fr(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.  
 E es el valor de la columna Total Fr(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

**1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)**

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado o del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado (***)	% de avance del indicador en el periodo reportado	Comentario sobre el valor obtenido
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	
1	OEI.01	OEI.01	PORCENTAJE DE LA POBLACION QUE VIVE EN VIVIENDAS CON ACCESO A SERVICIO BASICO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2012.00	95.30	98.80	48.20	98.20	SE H. MEJORADO LA CONDICIONES DE HABITABILIDAD

**Notas:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B.2 del PEI del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(\*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(\*\*) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(\*\*\*) Información comprendida el año de la rendición solicitada.

**Reglas:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)\*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (I/I)\*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

**2. Sistema Nacional de Presupuesto Público**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compro-omiso	% Deven-gado	% Girad
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	



	TOTAL GENERAL		27,698,717.00	43,085,838.00	34,877,950.00	34,877,950.00	34,871,829.00	80.9	80.
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	2023	27,698,717.00	43,085,838.00	34,877,950.00	34,877,950.00	34,871,829.00	80.9	80.

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIMF.

**Legenda:**

- A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B: Año
- C: Presupuesto Institucional de Apertura
- D: Presupuesto Institucional Modificado
- E: Compromiso
- F: Devengado
- G: Girado
- H: Avance % Compromiso
- I: Avance % Devengado
- J: Avance % Girado

### 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

#### 3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	55.00	220,351,034.26	116,595,303.02	103,755,731.2
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	0.00	55.00	220,351,034.26	116,595,303.02	103,755,731.2

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde correspondía, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones. La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro del periodo a rendir.

#### 3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I



TOTAL GENERAL	38.00	2.00	16.00	2.00	18.00	399,963,153.97	34,479,644.11	368,326,268.51
1 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	38.00	2.00	16.00	2.00	18.00	399,963,153.97	34,479,644.11	368,326,268.51

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

**Legenda**

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas Item E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

#### 4. Sistema Nacional de Contabilidad INFORMACIÓN FINANCIERA

##### 4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	54,091,411.57	200,627,238.24	254,718,649.81	9,806,261.09	1,137,316.60	243,775,072.12	254,718,649.82

##### 4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	35,456,999.90	21,208,078.82	14,248,921.08

Ver Anexo 4.2 EF-2 (Adjunto en PDF)

##### 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	234,361,449.55	0.00	393,679.12	0.00	9,019,943.45	243,775,021.12

Ver Anexo 4.3 EF-3 (Adjunto en PDF)

##### 4.4 Estado de Flujos de Efectivo



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al final del ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	37.804,8 65.29	19.390,2 02.68	18.414,6 62.61	0.00	13.058,6 93.98	13.058,6 93.98	0.00	0.00	0.00	5.355,96 8.63	0.00	18.068,8 43.32	23.424, 11.9

#### 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)



## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
TOTAL GENERAL		4.C
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	4.C

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

### 5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
TOTAL GENERAL		0.00	0.00	0.00	0.C
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	0.00	0.00	0.00	0.C

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

### 5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
TOTAL GENERAL		0.C
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	0.C

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

### 5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
TOTAL GENERAL		41.C
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	41.C

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

### 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
TOTAL GENERAL		2.00	2.C
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	2.00	2.C



Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

### 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados e la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	50.0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	50.0

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(\*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

### 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	0.0

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de Selección

#### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)		
			A	B	C
	TOTAL GENERAL	15,639,013.00	10.00		20.0
1	BIEN	2,734,138.00	3.00		7.0
2	CONSULTORIA DE OBRA	614,261.00	2.00		4.0
3	OBRA	11,691,851.00	5.00		5.0
4	SERVICIO	598,763.00	0.00		4.0

#### Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

#### Información por Unidad Ejecutora



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
A		B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		15,639,013.00	10.00	2
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	BIEN	2,734,138.00	3.00	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	CONSULTORIA DE OBRA	614,261.00	2.00	
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	OBRA	11,691,851.00	5.00	
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	SERVICIO	598,763.00	0.00	

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Legenda:**

- A. Nombre de Ejecutora individual
- B. Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)
- C. Cantidad de Convocatorias o Procesos de Subsección
- D. Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.
- E. Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	3.00	2,015,032.00
2	CONSULTORIA DE OBRA	2.00	246,150.00
3	OBRA	5.00	11,119,008.00
4	SERVICIO	3.00	338,500.00

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		13.00	13,718,690.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	BIEN	3.00	2,015,032.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	CONSULTORIA DE OBRA	2.00	246,150.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	OBRA	5.00	11,119,008.00



4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	SERVICIO	3.00	338,500.0
---	--	----------	------	-----------

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

### 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles Predios
	TOTAL GENERAL	17.00	0.00	0.00	106.00	123.0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	17.00	0.00	0.00	106.00	123.0

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

### 7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	¿Ha cumplido con presentar el inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	¿Ha cumplido con realizar el inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N°

- 1  
 - Base Normativa  
 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
 - Directiva N° 006-2021-EF/54-01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2  
 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
 - Directiva N° 004-2021-EF/54-01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

### 7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			5,980.00	870.C
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	5.00	0.C
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	516.00	1.C
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	138.00	7.C





4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	113.00	21.0
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	MAQUINA	21.00	2.0
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	VEHICULO	56.00	0.0
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	19.00	4.0
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	RECREACION Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACION Y DEPORTE	134.00	1.0
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	135.00	11.0
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	INSTRUMENTO DE MEDICION	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICION	42.00	1.0
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECANICA	1,570.00	609.0
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	28.00	1.0
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	RECREACION Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	111.00	2.0
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	MAQUINARIA, VEHICULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	29.00	0.0
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	HOSPITALIZACION	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	93.00	2.0
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	31.00	0.0
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	539.00	24.0
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	1,380.00	54.0
19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	OFICINA	CÓMPUTO	989.00	130.0
20	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	AGRICOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRICOLAS Y PESQUEROS	31.00	0.0

Ver Anexo 7.4 Mobiliario (Adjunto en PDF)  
 Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)  
**LEYENDA GRUPO**  
 A: Nombre de Ejecutora Presupuestal



- B:**
- 04 Agricultura y Pecuero
  - 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
  - 18 Animales
  - 25 Asso Y Limpieza
  - 32 Cocina Y Comedor
  - 04 Aeronave
  - 08 Computo
  - 22 Equipo
  - 29 Ferrocarril
  - 35 Maquinaria Pesada
- C:**
- 50 Maquina
  - 64 Mobiliario
  - 71 Navo o Artefacto Navol
  - 78 Produccion Y Seguridad
  - 82 Vehiculo
- D:**
- Cantidad Total por Grupo
- E:**
- Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

- 67 Maquinaria Vehiculos Y Otros
  - 74 Oficina
  - 81 Recreacion Y Deporte
  - 88 Seguridad Industrial
  - 95 Telecomunicaciones
- 60 Instrumento De Medicion

53 Hospitalización

55 Seguridad Y Arto

56 Seguridad Y Electrónica

### 7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	3.00	3.0

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

### 7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	B	C	D
		MELISA	1.00	1.0

**Leyenda**

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestión

### 7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	NO	SE ENCUENTRA EN PROCESO
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	NO SE CUENTA CON SIGA MEF
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	SE ENCUENTRA EN PROCESO

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01



8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	
1	TOTAL GENERAL	389.00	2.00	387.00	691,822.94	9,411,024.3
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	389.00	2.00	387.00	691,822.94	9,411,024.3

Ficha Corte  
Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
- C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
- D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro Anexo 8.1
- E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
- F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción						
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	
1	TOTAL GENERAL	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneó con Situaciones adversas en proceso y sin acciones		Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones	
		A	B	C	D
	2019	4.00			6.1
1	2020	1.00			1.1
2	TOTAL DEL PERIODO (2019-2020)	5.00			7.1

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneó

B Cantidad de todos los informes de control simultaneó con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte



Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A		B	C
	2006		1.00	1.0
1	2015		1.00	1.0
2	2022		1.00	1.0
3	2023		9.00	10.0
4	TOTAL DEL PERIODO (2006-2023)		12.00	13.0

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes en Proceso
	A	B	C	D
	2006	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	1.00	1.0
1	2015	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	1.00	1.0
2	2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	1.00	1.0
3	2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	9.00	10.0
4	TOTAL DEL PERIODO (2006-2023)		12.00	13.0

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

A Año del Informe de Control Posterior

B Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
----	-----	-------------------------------	--	--



A		B		C		D	
	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA		4.00			6.0
1	2020	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA		1.00			1.0
2	TOTAL DEL PERIODO (2019-2020)			5.00			7.0

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

**Legenda**

- A. Año del Informe de Control Posterior
- B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- C. Cantidad de informes de control Simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGUI, hasta la fecha de corte
- D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGUI, a la fecha de corte

### 9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	69.83	SCI INTERMEDIO	73.28	SCI INTERMEDIO	91.13	SCI ÓPTIM

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

## 10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

#### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	

Legenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N° 054 - 2018 - PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SCP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso de haber solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP. Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N° 01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N° 01-2020-PCM/SGP/SSAP.
- (2) Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU. Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF. Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF. Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF. Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF. Ver Anexo 10.1



**10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda**

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con Informe de la SGP (2)
	No se encontraron registros.		

**Leyenda**

- (1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).
- (2) Si colorea si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP), o un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

**10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)**

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
CARGA INICIAL	EN PROCESO	--

**Leyenda:**

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
- (2) "Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
- (3) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
- "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
- "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
- Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
- Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

**10.4. Gestión de Reclamos**

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO V	0	0

**Leyenda:**

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM/SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
  - a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
  - b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Fomento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de diciembre de 2021.
  - c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
  - d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
  - e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM/SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

**11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado**

**11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO**



N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil		Estado demandado/denunciado/tercero civil			
						Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago	
1	31.00	359.00	29.00	419.00	0.00	775.00	375.00	400.00	1,475,957.00	87,906.72	1,388,050.5
						E		F			

Fecha Corte:

Note: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el P.J. (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrarios, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

### 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, pa mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	9
1	TOTAL	9

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

### 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	27	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	27	0



Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

#### 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	27
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA	27

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

#### 6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

1324

#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES-AREQUIPA

##### SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad





- Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
- Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
- Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
- Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
- Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
  - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
  - Anexo 5.3: Fideicomisos
  - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
  - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
  - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
  - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
    - Anexo 7.2.1: Contratos
    - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
  - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
  - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
  - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
  - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
  - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
  - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.



Anexo 9: Sistema Nacional de Control

- Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
- Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa
- Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
- Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

- Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

- Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos
- Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

**SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

- Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

**SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

- Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

**SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

- Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público